EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4. a cargo en forma subrogante del Dr. Marcelo Pablo Escola, Secretaría Única, sito en la Av. Ricardo Balbín 1753 Piso 3º del Pdo. de Gral. San Martín, Prov. de Bs As comunica por 1 (un) día que en los autos caratulados "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ AMEIJEIRA, Alejandro Eduardo s/ Ejecución Prendaria", Exp Nº 71057 que el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto), subastará por 10 días hábiles, comenzando la puja el día 18 de Junio de 2021 a las 11:00 hs, finalizando el 05 de Julio de 2021 a las 11:00 hs (Art. 562 CPCC mod. Lev 14238), al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor Marca: VOLKSWAGEN, Modelo: GOL TREND 1.6 MSI, Tipo: SEDÁN 5 PUERTAS, Color: BLANCO, Naftero, Año 2017, DOMINIO: AB013BF. Según el informe de constatación obrante en autos el estado de la unidad prendada debe calificarse como MUY BUENO, el cuenta kilómetros, registra 30.447 km., está equipado con dirección hidráulica, aire acondicionado, levanta cristales electricos, stereo, alarma y cierre centralizado. Los neumáticos se observan en buen estado. La carrocería exterior se observa en óptimas condiciones generales, con pequeños rayones propios del uso. Los interiores se observan en buen estado La unidad se encuentra funcionando. Posee rueda de auxilio y criquet. . BASE: \$ 167.571,33 Comisión 10% con más el 10% de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador (Ley 14085), más el porcentaje de IVA si correspondiere. ARBA: Deuda por Patentes impagas: \$ 102.554,40 al 17/03/2021. INFRACCIONES: (Prov. de Bs. As.) No registra infracciones al 17/03/2021. Se deja constancia que la totalidad de las deudas fiscales que pesan sobre el bien objeto de autos y los gastos de transferencia serán a cargo del comprador. PARTICIPACIÓN EN LA SUBASTA: Podrán ofertar en la subasta quien se encuentre inscripto como postor en el Registro General de Subastas Judiciales con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de la puja del acto de subasta (Art. 24 Anexo 1 del Ac. 3604), debiendo depositar en la cuenta judicial correspondiente a las presentes actuaciones del Banco de la Prov. de Bs As. Suc. Tribunales de San Martín, CUENTA Nº 5100-27-8592168 CBU 0140138327510085921682 la suma correspondiente al depósito en garantía. (Art. 21 a 24 del Anexo I del Ac. 3604). Conforme lo dictamina el Art. 21 del Ac. 3604/2012 de la SCBA, la compra en comisión será admitida siempre y cuando el usuario haya indicado al momento de la acreditación que intentará una compra en comisión, habiendo denunciado el nombre del comisionista, y encontrarse ambos inscriptos en el Registro General de Subastas Judiciales. DEPÓSITO EN GARANTÍA: Se establece en la suma de \$8.400. Dicho depósito deberá realizarse en la cuenta judicial consignada con una antelación no menor a tres días de la fecha establecida para el inicio del remate digital. Quien no resulte adquirente deberá solicitar la devolución de las sumas consignadas en los presentes autos una vez que se realice la audiencia prevista en el acápite siguiente. Los fondos de quien no resultare adjudicatario, deberán ser devueltos al oferente respectivo y no podrán ser gravados por impuesto o tasa alguna (art. 562 del CPCC) con excepción de aquellos postores que hubieran hecho reserva de postura en el supuesto en que existiera postor remiso (art. 585 del CPCC; art. 40 Ac 3604/12 SCBA). AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN: Una vez aprobada la rendición de cuentas presentada por el martillero, atento la emergencia sanitaria decretada por el Poder Ejecutivo Nacional, se establecerá el mecanismo mediante el cual se procederá a la adjudicación del bien subastado al mejor postor. A los efectos de la correspondiente adjudicación, el adjudicatario deberá presentarse con el formulario de inscripción a la subasta, el comprobante del pago de depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador en subasta; y constituir domicilio legal en los términos del art. 40 del CPCC, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 41 del Ordenamiento Ritual). Exhibición: El automotor será exhibido los días 8 Y 9 de Junio de 2021 de 10 a 12 y de 14 a 16 hs. en el Estacionamiento del Supermercado Carrefour sito en Panamericana y Ruta 202, San Fernando, Pcia de Buenos Aires. Se deja sentado que la exhibición se realizará en forma presencial en tanto y en cuanto las normas establecidas por el Poder Administrador permitan el traslado de personas en el AMBA. De persistir las restricciones decretadas en el marco del Aislamiento Preventivo y Obligatorio la exhibición se realizará en forma virtual, pudiendo los interesados visualizar las imágenes del vehículo a subastar en youtube a través del siguiente link: https://youtu.be/DiAZtPkltvw CUIT del Deudor 20-26360546-3. El presente edicto se publicará por 1 (un) día en el Boletín Oficial. Informes y Consultas, en http://subastas.scba.gov.ar, el expediente y con el martillero al celular 1550113598. Gral. San Martín, Mayo de 2021.



MARIANO MANUEL ESPINA RAWSON (20134071126) (Legajo: 3282)

YABEN Maria Julia AUXILIAR LETRADO



RESPUESTA DEL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

INFORMA FECHA DE PUBLICACIÓN DE EDICTO.

El Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires se presenta en estas actuaciones, a los fines de comunicar que la publicación del edicto requerido se realizará el día *31-05-2021*.

De igual modo, se informa que el mismo se encontrará publicado en la sección judicial y podrá descargarse en formato pdf, accediendo al link de la página oficial que se detalla a continuación:

https://boletinoficial.gba.gob.ar/

Por último, cabe destacar que de conformidad con lo estipulado por la Ley Nº 14.828, la publicación del diario denominado "Boletín Oficial" realizado de forma digital en la página web mencionada anteriormente, reviste de carácter oficial y auténtico, produciendo idénticos efectos jurídicos que la edición impresa por lo que su certificación no es necesaria.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

SPINA Melisa (27366837626)